

STATE, TELEVISION AND FAMILY

The aim of this paper is to outline a pragmatic and semiotic approach to the phenomenon of television. It intends to extend its scope beyond the purely descriptive boundaries of semiotics by reflecting on the political, sociological and psychological contexts from within Information Theory itself. In this sense there is a confrontation between the "universal" functions which the traditional publicist attributes to television, and the mediating function between the State (Referend) and the family as the receptor unit. Thus, if the State is represented on television as the unification of divergent social interests, then the family guarantees that unity in the face of the disintegrating drive of pleasure by converting it, by means of "leisure time" into a pure viewing enjoyment.

ESTADO, TELEVISIÓN Y FAMILIA (Para un estudio pragmático de la televisión)

Lorenzo Vilches

“No puede estar de acuerdo con la televisión quien no esté de acuerdo con el gobierno”

R. *Ansón*, cuando era director de RTVE

“La televisión tiene que divertir, lo cual no impide ni menoscaba que además tenga que formar e informar. En otras palabras, tengo la impresión de que en la programación hay demasiada información política y demasiado dramatismo”.

F. *Castedo*, al asumir la dirección general del ente público RTVE.

Todo gobierno necesita de la televisión para dar credibilidad a su gestión, pero es la *imagen del Estado* la que viene representada en el mensaje televisivo.

La característica principal de la televisión como vehículo de mensajes es la de ser equilibrio entre las clases sociales a través de la correlación información y diversión, entre realidad e imaginario.

A través de una estricta división del trabajo (artistas/técnicos, realizadores/guionistas, redactores/presentadores, directores/subordinados, etc.) la televisión procede a fraccionar y dividir a la sociedad en noticias, publicidad, juegos de azar, música, mundo infantil, deportivo, etc. De esta manera ejerce un control desde el interior mismo de la programación mediante una cadena de opciones y decisiones estructurales que afectan a las *fuentes* mismas en donde se origina la noticia, a los *vehículos* técnicos y humanos que la transportan, así como a los *contenidos* de los códigos espacio-temporales de la programación dosificada en forma de géneros sintácticos, referentes culturales, contextos históricos y retóricos, etc.

La rigidez estructural y performativa de la programación, la tonalidad burocrática de los presentadores —informativos, entrevistas a Ministros— el equilibrio y la mesura de los recursos expresivos, son la expresión formal de la regla pluralista que domina la definición del órgano televisivo en su función comunicativa: la ecuanimidad, la homogeneidad de los públicos, la unanimidad religiosa, la universalidad lingüística, etc.

Porque si la televisión es el órgano espiritual del cuerpo estatal, su función debe estar por encima de los intereses de las clases sociales y de las nacionalidades. Su papel es la de mediadora suprema de la realidad nacional y también internacional cuando los intereses de las clases dirigentes superan las fronteras de cada país. Como ocurrió hace algunos años cuando Sadat y Begin pudieron encontrarse para dialogar por primera vez gracias a la mediación de una cadena de televisión americana que "sensibilizó" a ambos estadistas, les prestó posteriormente sus cámaras para el encuentro en "directo" y estuvo presente, en fin, en la transmisión del encuentro físico del histórico momento. La opinión pública se sintió hondamente conmovida por el desinteresado y noble papel que puede llegar a jugar la televisión como catalizadora de los equilibrios internacionales. Un punto más a su favor en el nuevo orden internacional de la información. El espíritu de la paz, transformado en ondas hertzianas, comenzaba a posarse sobre todas las naciones de la videosfera. Sólo que nadie ha podido ver hasta ahora la transmisión en directo de los bombardeos israelíes sobre los campamentos de refugiados palestinos posteriores al abrazo histórico de la paz. Pero los mass-mediólogos exultaron por las "posibilidades" que ofrecía el medio.

Para estos mass-mediólogos las funciones principales de la televisión estatal deberían expresarse por su *neutralidad*, es decir, por su objetividad e imparcialidad frente a, por ejemplo contrario, la prensa dominada por los grupos económicos o políticos. La segunda función, debido a las características centralizadoras del medio, sería su *universalidad*, su capacidad omnipresente para captar y emitir la realidad. La tercera función, debida fundamentalmente a su "riqueza expresiva", "suma de todas las artes" y medios de expresión sería la de *informar y divertir*. Finalmente, su cuarta función es *estabilizadora*: gracias a su presencia cotidiana en casa del espectador, la televisión balancea un poco de realidad con un segmento de ficción, un drama de folletón tardo-romántico con la entrevista al quinielista afortunado de la semana, las cosas malas del país con las muy malas del extranjero, las durísimas críticas del líder de la oposición con las optimistas previsiones económicas del último consejo de ministros.

La verdad es que todas estas funciones anteriores tienen por objeto calificar a la televisión para desempeñarse en el mandato conferido por el Estado que vela por el bienestar y el orden informativo de todos los ciudadanos.

La televisión se convierte en una expresión significativa del poder que la financia y controla y sólo a él y a sus instancias da cuenta de su gestión ideológica (dejando la económica para el parlamento), puesto que objetivos y funciones se confunden en la afirmación de un poder real y formal que se constituye en Estado. Y es reforzando a ese Estado (y no necesariamente a *un* gobierno) como la televisión asegura su sobrevivencia.

La representación del Poder, el modo como se sueña el poder en cada espectador, es positiva y es la expresión del mejor sistema político al cual aspira la clase que gobierna un país.

La televisión es, por tanto, la Imagen del Poder. ¿Cómo se produce esa Imagen?

En primer término, la naturaleza del sistema de significación televisivo exige la identidad del emisor (es decir, el aparato cultural que supone medios técnicos, humanos, ideológicos y estéticos, aunque en ningún caso deben entenderse como homogéneos puesto que están atravesados, como un texto por sus códigos, por contradicciones propias del medio) con una institución social a la cual reconoce como soporte de esa identidad.

El medio televisivo es también un *medio social* y así como no se concibe sin la sociedad que le da origen (como ocurre con la Lengua) es, al mismo tiempo un

generador social, un retro-alimentador de situaciones, de prácticas, de valores que contribuyen a formar el tejido de las relaciones de producción de la sociedad. La unidad de síntesis que se produce entre la acción o competencia tecnológica y la acción de los sistemas sintácticos y semánticos (diferentes tipos de códigos en diferentes planos, relación *types/tokens*) que se producen entre el aparato emisor y el espectador son unidades culturales (formas de contenido) producidas por un proceso que ocurre al interior del polo emisor y al interior del polo receptor, respectivamente. Y este proceso coincide con la estabilidad, crisis o ruptura de las instituciones sociales de ambos polos.

Ambos polos son eminentemente históricos en su formación como tal y no se puede dar ninguna separación teórica inicial entre la estructura y la producción de significados. Por ello tampoco se puede dar teóricamente una relación del tipo dominante-dominado, porque ambos polos son estructural y dialécticamente cómplices de un mismo proceso. Al mismo tiempo, la ilusión de reconciliar una práctica realmente democrática con una organización vertical y autoritaria, no sólo de gestión sino también de significación social, equivale a creer todavía en la separación de los planos de estructura y sobre-estructura, por usar una incordiante metáfora marxista.

De modo que la pertenencia intrínseca (o específica) de un texto o género televisivo a un modo de producción de signos es siempre el resultado de la producción social del conjunto de la sociedad. Pero al mismo tiempo, la televisión, y los medios de comunicación de masas en general, si bien nacen de una "necesidad" social y se imponen dentro del campo de condiciones de posibilidades que la economía y las leyes de producción les permiten (la televisión está obligada a vender y comprar programas así como a utilizar la tecnología de la industria pesada), a su vez, son determinantes sociales (claves de lectura, afirmación de convenciones y estilos, modos de interpretación del mundo) que de una manera propia influyen en el proceso de comunicación.

El terreno específico donde se juega esta determinante intrínseca es el *aparato emisor* como conjunto de elementos estructurados a través de una relación entre la *unidad* (el lugar del conjunto, el espacio semántico de la significación social) y el *proceso* que la precede (es decir la correlación entre las substancias sociales y las formas o signos estabilizados).

Ahora bien, ¿de qué manera se da la relación entre la continuidad, uniformidad y encadenamiento de *sentido* homogéneo que produce el emisor televisivo y la aparente fragmentación (heterogeneidad) social y física que supone el concepto de "destinatario" o "público"? ¿Y cómo se podría explicar el origen que funda la relación entre los sentidos fragmentados, incluso en el espectador mismo, y

esa *unidad* de proceso abstracto que es el *Sentido*? No nos serviría para nada responder que, siendo éste un problema ontológico, ni la sociología ni la semiótica deben ocuparse de ello. No se hace teoría de la comunicación para concluir que ciertos problemas que nacen de su mismo interior no son pertinentes.

Un ensayo de respuesta podría inscribirse a partir de la función social misma que la televisión realiza en uno de aquellos espacios homogéneos que llamamos unidad familiar.

De modo que podríamos hipotetizar que la regulación de las relaciones tanto de producción como consumo del mensaje se llevan a cabo a través del Estado y la Familia. Ambos conceptos coinciden estructuralmente con los polos emisor y receptor: detrás del emisor está el Estado, detrás del receptor está la Familia, unidad institucional distintiva de la sociedad moderna.

Desde el *punto de vista del Estado*, éste tiene una función de cohesión de la unidad social y familiar. Esta función es eminentemente política y se expresa a través de diversos dominios, que en el caso de la televisión es fundamentalmente ideológico. La acción ideológica del Estado por medio de la televisión tiene por objetivo la conservación de la Lex (toda información política es una "memoria" de las instituciones seculares del Estado) y el dominio histórico y patrimonial de un imaginario histórico que tiene su centro hegemónico correspondiente en el dispositivo de autoridad paterna dentro de la unidad familiar (el padre y la madre transmiten la memoria de la institución familiar a través de los códigos del imaginario, donde el complejo de Edipo y la castración tendrían su asiento en el dispositivo de la sexualidad).

Si el Estado representa en la televisión la instancia unificante de las contradicciones entre los medios productivos y el trabajo, la Familia asegura la unidad frente al proceso disgregador y diferenciador del impulso del placer convirtiéndolo, a través del "tiempo libre", en una pura fruición escópica.

La Familia, como unidad depositaria del imaginario doméstico, tiene por función la renuncia a cualquier acto de significación que no esté sancionado por la Ley social tiempo de trabajo/tiempo libre y que rige y determina los intercambios de la comunicación en su seno. La función y el instinto del placer son sublimados a fin de que su energía se reinvierta en los procesos de fundación y consolidación de la institución. *La televisión, y no el cine ni el teatro, es el lugar privilegiado donde se realiza la unión entre el Estado y la Familia.*

La Familia, entiéndase bien, no renuncia a su tiempo libre como no renuncia al instinto de placer, renuncia sólo al acto efectivo de "libertad de tiempo", como se renuncia al acto de placer, para reconvertirlo en productividad y fuerza de cohesión. La televisión sirve entonces para unificar en un solo acto el instinto del placer y el concepto de tiempo libre en sus posibles formas subversivas y marginales y les confiere una unidad simbólica. Por ello, el mirar la televisión aparece como un placer y no como un trabajo. La unidad simbólica se realiza a través de la *representación* televisiva, como término de relación entre el símbolo de esa representación (el homogéneo social) y su contrario (la heterogeneidad de los modos de recepción, contradictorios entre sí y en lucha contra la institución).

La producción del mensaje televisivo representa el modelo de identificación entre el proyecto de la sociedad que conforma el poder estatal y el proyecto simbólico contenido en el palinsesto de la programación del ente público. Este es el referente televisivo, no la Sociedad, sino el Estado, forma orgánica de representación de toda la sociedad.

En este contexto, la televisión, elemento vital del equilibrio social, actúa como correlación entre el sistema abstracto-Estado y el sistema abstracto-Familia a través de su mediación simbólica (y separación radical entre el signo) y la de la realidad.

La televisión, espejo cotidiano de las formas sociales de un país, pone en escena la estrategia política, los objetivos de la economía y los actores de las relaciones humanas, y al mismo tiempo, simboliza el impulso del placer dándole un carácter puramente especular, pasivo. Desplaza las funciones del tiempo libre a través de su utilización social, extrayendo placer estético de los "tiempos muertos" de la productividad y acumulando códigos de reforzamiento ideológico para otros procesos siguientes.

Si lo anterior parece demasiado abstracto, bastaría con echar una mirada a los 26 tipos de géneros informativos que TVE ofrece a lo largo de una semana para darse cuenta de que es la regulación económica y política de la sociedad, el discurso del Estado bajo forma de acontecer cotidiano el que percibimos una y otra vez, reiterativamente. No son las responsabilidades de los desastres, las causas de la felicidad o infelicidad de los ciudadanos, la responsabilidad histórica de las guerras y los terrorismos lo que interesa documentar en esos programas informativos sino la historia narrada y espectacularizada, su epílogo siempre victorioso para las fuerzas del Estado en lo que tienen de excepcionalmente moral y ejemplar para la institución familiar.

Y si la tarea del Estado es impedir que el espectador pueda organizarse una propia visión de la realidad, manteniendo la iniciativa de hacer ver el mundo de un modo homogéneo, la tarea de la Familia será organizar e interpretar la relación simbólica propuesta por el mensaje televisivo en forma de respuesta condicionada (comprar tal producto, votar tal candidato, pensar como en tal telefilm).

La televisión pone, además, en escena la constante histórica de la Ley frente a los procesos de disgregación social como la lucha de clases, el uso de la prostitución, la expresión del amor fuera de la institución familiar y productiva, etc. El emite político y la unidad familiar receptora se asocian en la función primordial de garantizar la integridad político afectiva de los ciudadanos.

Esto es lo que en otras palabras llamamos "orden público". La televisión se encarga, además (a través de las leyes elementales de la información y la diversión) de ejercer un poder de sugestión y seducción perfectamente controlado —por el poder— y controlable —gracias a las "ciencias de la opinión".

El universo cíclico y cerrado de la programación cotidiana (y que funciona como un verdadero sistema semántico autónomo semejante al universo mítico o al universo religioso) representa la intrínseca compenetración entre ideología y vida. Cada programa moviliza unas estructuras de contenido cuyo lado real está íntimamente complicado con el lado imaginario. Así, la representación de la realidad cotidiana corre a cargo de la institución televisiva mientras que el imaginario viene diversamente interpretado según las competencias propias: edad, horario, estrato cultural, etc.

El Poder se hace presente en el universo de la comunicación a través de la información pero es a través de los diversos géneros del medio donde se constituye como un texto social, es decir, como un terreno estratégico de intercambio (económico, político, etc.). El Estado se hace género. El Estado se incluye en la comunicación en forma de tercera persona, en forma de narrador ficticio, por medio de actos de palabra de los diferentes actantes que forman "el programa". El Estado tiene necesidad de un cierto número de realizaciones lingüísticas y no lingüísticas particulares para actualizarse en una comunicación lograda. El verdadero referente del género es justamente y absolutamente un *acto de lenguaje estatal* y no sentimientos ni pensamientos extra-estatales, es decir, extra-comunicativos. Estos pertenecen, en todo caso, a un metalenguaje connotativo, a una meta-comunicación, pero fuera del acto de referencia propiamente del discurso. De allí, por ejemplo, la necesidad de "metacomunicativizar", de connotar fuertemente los programas dichos de "vida real". La

vida viene vehiculada por la ficción en grado suplementario, diferida en su tiempo real (¿cuándo se transmite un programa realmente en directo?, prácticamente nunca), desplazada en su espacio de origen (los programas con "invitados" es todo un género donde se obliga al actor social a entrar en el campo estratégico de la televisión) o escamoteada entre las vicisitudes de un canal secundario, las censuras fulminantes (recuérdese, sólo a título de ejemplo, el verdadero "caso" del programa "Escuela de Salud" dedicado a la planificación familiar: desviado a última hora de la noche, generalmente después de un partido de fútbol, fue suspendido por tres veces entre el 19 de noviembre de 1977 y el 13 de abril de 1978).

La televisión no totalitaria transforma, de hecho, en géneros diversos el origen de las contradicciones reales (carestía de la vida, discriminación sexual, etc.) eximiendo al Estado de la necesidad de regir el imaginario a través de leyes externas como en los países del Este (la ideología autoritaria transmitida en forma conceptual y propagandística), pues le basta el control social ejercido por la filosofía de la "cultura de masa". Los casos de censura policial, militar, moral, en España, por ejemplo, son los restos de un sector recalcitrante que aún no ha entendido la concepción del Estado moderno. Estas expresiones represivas conviven junto con las concepciones liberales del mismo modo como en la economía capitalista subsisten todavía formas medievales de explotación, como es el caso de las dictaduras gorilas del cono sur.

Tanto el Estado como la Familia sostienen un tipo de relación que asume la unidad y el proceso de formación socio-ideológico necesarios para la cohesión de ambas entidades, y ambas se hallan consolidadas recíprocamente en el sistema de programación televisivo. Esta relación se expresa a través del reforzamiento de la *representación espectacular* como instancia unificante y constituye la coherencia política del discurso televisivo en detrimento de la "performance" de los procesos sociales y de las luchas que se desarrollan en cada punto de la sociedad y que se hallan colocadas tanto dentro como fuera del sistema televisivo.

La comunicación televisiva, cuya representación y transmisión se hace siempre a partir de un código de origen preciso, (social, técnico, científico, estético) no pertenece en particular a ninguno pero forma con ellos su propio texto o género. Y a esto se refieren en forma inconsciente quienes dicen que cada país tiene la televisión que se merece.

La televisión, sin embargo, no es el Estado. No toda la ideología del Estado viene representada totalmente, sino sólo aquella parte que es "televisible", es decir, que tiene un código pertinente. Y sólo esto, pero todo esto, es lo propio

de su especificidad. La televisión, en relación con los aparatos culturales, es un dominio del Estado como la Educación o el sistema sanitario, pero su carácter particular viene dado por el modo específico de inversión de signos en su producción, es decir, en el lenguaje televisivo. La televisión es fundamentalmente un lenguaje, un modo de hablar de los hombres a través de unos medios técnicos. Es su carácter de lenguaje lo que la hace persuasiva y no al revés. Por ello, al Estado no le basta con apropiarse del sistema si no es capaz de apropiarse del lenguaje. Aquí radica la diferencia entre televisión totalitaria y democrática. El apetito de poder que suscita la televisión en todos los gobiernos, no se debe tanto a su real o mítica fuerza de persuasión, aislada de los otros medios (educativos o políticos), sino en su capacidad de representarse como *lenguaje*, es decir, como expresión necesaria de las relaciones humanas y por ello como un modo de representar a toda la sociedad y en modo similar a como se da la vida de los individuos en el medio social, es decir, como *acto comunicativo*. La televisión es un acto de comunicación del Estado con sus miembros, es la forma de mantenerse unido a ellos. De allí, la importancia estratégica de la televisión "dentro de casa". Mientras decimos que "vamos" al cine o al teatro, no "vamos" a la televisión porque ella es parte de nuestra competencia comunicativa. No es ni más ni menos importante o persuasiva o dominante, etc., que la prensa escrita o la radio, pero es una parte del mecanismo de comunicación que tiene una relación especial con la identidad familiar. La televisión es para la comunicación como el aspecto sonoro o gestual de nuestros actos de lenguaje, y no se nos ocurre decir que uno sea más importante que otro. Decimos solamente que un tipo de registro comunicativo es importante o no según lo pidan las circunstancias o el contexto, o el imperativo de lograr efectivamente que se realice la comunicación.

La significación del Estado bajo o dentro del discurso televisivo cumple y prescribe la cohesión del acto comunicativo social a través de la conservación (la información conservada) y el reforzamiento (la renovación de los códigos) del proceso social de la comunicación humana. La televisión es así la expresión estética de un enunciado social y su productividad discursiva consiste en organizar el imaginario de toda la Familia en relación con el Estado, reinvertiendo en sus propios códigos su función homogeneizante (una lengua, un horario, un espacio, un patrimonio de costumbres comunes, etc.).

Lorenzo Vilches